TABLA No.39 FICHA TÉCNICATENIS

MANUAL ROPA DE TRABAJO FICHA TÉCNICA					
NOMBRE DEL ELEMENTO	Tenis	CLIMA	FRÍO	TEMPLADO	CALIENTE
			x	x	x
CÓDIGO	11550415	FACTORES DE RIESGO	Naturales: Medio Ambiente		
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS					
 Las imágenes solo son ilustrativas las prendas deben responder a las especificaciones técnicas		DESCRIPCIÓN TÉCNICA **Capellada:** Material sintético y/o textil Y/o cuero con características de ligereza y flexibilidad, y/o con micromallas **Forro:** De material textil abullonado (materiales textiles no tejidos) **Plantilla de Armado:** En celulosa o materiales de características similares, que brinde confort **Suela:** De hule con cápsula de aire en el talón que absorbe mejor los impactos", antideslizante **Entresuela:** De peso liviano y piezas moldeadas para mejorar la estabilidad media y lateral, eva, materiales en microporosa o materiales similares. **Tacón Altura:** Máximo 3 cm **Plantilla de Presentación:** Materiales con buena absorción y excelente des absorción. Debe brindar confort al usuario **Horma:** Con excelente calzabilidad			
NORMATIVIDAD TÉCNICA Abrasión de Suela Norma:NORMA: DIN 53516. Requisito: Máximo 250 mm3 según NTC ISO 20345. Flexión de Suela Norma:NTC ISO 20344 Requisito: Incremento máximo de 4 mm. En 30.000 ciclos.		**Condiciones de Construcción:** construcción tipo enguantado e inyectado. **1. Los componentes del calzado:** Puntera, contrafuerte, Talón (altura) deben ser acordes con la talla o numero. 2. Las costuras que unen los piezas deben ser uniformes y continuas, sin hilos flojos, libres de protuberancias, asperezas, pliegues, arrugas y restos de materiales que causen molestias o maltratos al usuario. 3. La altura de los tacones debe estar de acuerdo con la horma utilizada. 4. El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato.			
NOTA: La presente ficha técnica puede ser mejorada dependiendo de las condiciones de la región, centro de formación, redes y área de conocimiento, ya que hay que tener en cuenta la actividad específica del instructor					